



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FCP-OP-IVR-40-2018

NÚMERO DE LICITACIÓN:	FCP-OP-IVR-40-2018
NOMBRE DE LA OBRA:	LOCALIDAD:
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS 10:05 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO FCP-OP-IVR-40-2018. REALIZADO POR EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE DICHA DIRECCIÓN.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA: **EDWIS MARTÍN ACOSTA HUCHIN**, QUIEN FUE LA QUE MEJORES CONDICIONES REQUERIDAS PRESENTÓ Y LA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**, EN LA LOCALIDAD DE **FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO**; **REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**, EN LA LOCALIDAD DE **FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO** Y **REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**, EN LA LOCALIDAD DE **FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO**, CON CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF) CON CEDULA NÚMERO 2III3222044; CON UN MONTO DE \$ 680,442.86 (SON: SEISCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.), MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$ 108,870.86 (SON: CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 86/100 M.N.), QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE \$ 789,313.72 (SON: SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 72/100 M.N.).

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: **OP-FCP-FISMDF18-IR-47/2018**.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ AL H. AYUNTAMIENTO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE LA PRIMERA PARCIALIDAD, CON BASE EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RESPECTIVAS MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE 30 DÍAS NATURALES DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR EL CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 10:15 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CLAUDIA MARIBOL CIAU MANZANERO

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ

Calle 63 Entre Av. Benito Juárez y Calle 72 Col. Centro
CP. 77200 TEL. (983)83 4 01 02

Misael Pech Poo



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA

LICITANTES

EMPRESAS

NOMBRES Y FIRMAS

1.- LAYLA CONCEPCIÓN VÁZQUEZ ESCOBAR

Jaime Cuilla Tou
[Signature]

2.- HENOCH OSEAS MEZA COBOS

C. Misael Pech Pool
Misael Pech Pool

3.- EDWIS MARTÍN ACOSTA HUCHIN

Gabriel A. Acosta Huchin.
[Signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

